

## EXPOSICIONES DE ARTE EMERGENTE CENTRO CULTURAL DE NOÁIN

### BASES DE LA CONVOCATORIA

**EMERGENCIAS** es el programa expositivo del Centro Cultural de Noáin que tiene como objetivo apoyar el Arte Emergente mediante su exhibición y difusión. Este programa quiere promover la calidad en la expresión artística actual, dando visibilidad a los artistas que se encuentran en el camino de la experimentación artística. Otro objetivo principal es acercar este tipo de arte al público a través de la mediación cultural.

Mediante la convocatoria que se detalla a continuación, serán seleccionados cuatro proyectos expositivos que se mostrarán en la sala de exposiciones del Centro Cultural de Noáin, a lo largo de 2015 con un mes de duración cada proyecto.

### REQUISITOS

Podrá participar cualquier artista, o colectivo, que independientemente de su edad o procedencia, cumpla con el único requisito de tener formación artística y una trayectoria demostrable.

Se admitirán propuestas expositivas de cualquier disciplina artística, teniendo en cuenta los recursos que ofrece el Centro Cultural para su exposición, detallados más adelante.

Solo se admitirá una propuesta por participante

### PROCEDIMIENTO

**1º INSCRIPCIÓN:** Enviar un email a [info@culturanoain.com](mailto:info@culturanoain.com) indicando: nombre, apellidos, edad, DNI, procedencia, dirección, email, web o blog y teléfono del artista. En el caso de colectivo, se inscribirá un representante.

Confirmar que se han leído y se aceptan estas bases.

### 2º ENVÍO DEL DOSSIER

Se enviará en formato PDF, por correo electrónico a la dirección [info@culturanoain.com](mailto:info@culturanoain.com) antes del **12 de enero de 2015**. El Centro Cultural confirmará la recepción del dossier por correo electrónico.

### EL DOSSIER

Debe contener:

- Copia del DNI o NIE del artista/s
- Curriculum artístico, especificando trayectoria del artista o colectivo
- Título de la exposición, sinopsis, concepto, objetivos, descripción del conjunto de obras que va a exponer en la sala, incluyendo imágenes. Si las obras no están aún terminadas, adjuntar imágenes que puedan facilitar la comprensión del proyecto.
- Imagen del proyecto expositivo adaptado al plano de la sala. Plano descargable en [www.culturanoain.com](http://www.culturanoain.com)
- Necesidades técnicas y de montaje.
- Indicar qué mes ó meses se podría llevar a cabo la exposición: Abril, Mayo, Octubre ó Noviembre de 2015.
- Concretar si el artista podrá realizar alguna actividad con el público durante el mes que dure la exposición (taller, demostración, intervención artística, etc.) y cuantificar su coste. Si el Centro Cultural, lo considera de interés, podrá contratar este servicio que abonará de manera independiente al premio. (Continúa)

## RECURSOS QUE OFRECE EL CENTRO CULTURAL PARA CADA EXPOSICIÓN

- Espacio expositivo de 196 m2 y la posibilidad de trabajar en otros espacios como el Hall o el salón de Actos con aforo de 286 personas, según disponibilidad.
- 2 Proyectoras, 1 ordenador portátil, 1 Televisión, peanas.
- Remuneración de 300 euros en concepto de premio y 200 euros en concepto de transporte, montaje y dietas, para cada artista o colectivo seleccionado en la convocatoria.
- Promoción: Mailing a las entidades artísticas locales y a la prensa, publicación de la exposición en la internet (web, Facebook, blog)
- Diseño y edición de 250 tarjetas de 12 x 17 cm, 30 carteles A3, 15 A4 y 3 cartelones de 80x 120 cm y un vinilo con el nombre del artista y la exposición.
- Vinos para el día de la inauguración y envío de invitaciones para el evento.
- Visitas guiadas para el público interesado.

## COMPROMISO DEL ARTISTA

- Cumplir con los plazos acordados.
- Facilitar material gráfico para diseño de cartelería y otros sistemas de difusión, dentro del plazo.
- Montaje y desmontaje íntegro de la exposición.
- Transporte y embalaje de la obra.
- Hacer una presentación pública de la exposición si se le solicita.
- Facilitar un documento explicativo de la exposición que sirva de guía a los visitantes.

## JURADO

Juan Zapater: Director de BilbaoArte

Maria Ozcoidi: Comisaria de la empresa de mediación cultural "Pensart"

Nieves Beloqui: Gestora Cultural del Centro Cultural de Noáin

Raquel Samitier: Artista y miembro del equipo del Centro Cultural de Noáin.

## FALLO DEL JURADO

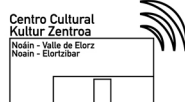
Se hará público a través de una nota de prensa y la publicación en:

[www.emergenciasartejuven.wordpress.com](http://www.emergenciasartejuven.wordpress.com), [www.culturanoain.com](http://www.culturanoain.com) y en [www.facebook.com/culturanoain](http://www.facebook.com/culturanoain)

El fallo se comunicará personalmente, por correo electrónico a cada uno de los solicitantes.



Una iniciativa de



Con el soporte de

